

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001**

TRANSCRIPCIÓN DEL VÍDEO N.º 1663

(El Vídeo N.º 1664 y el Audio N.º 1665 tienen el mismo contenido que el Vídeo N.º 1663)

**"DR. M. SALUD - SRA. HEATHER (EMB. USA 1 Y 2
RESPECTIVAMENTE"**

DEL 18 DE AGOSTO DE 1999

—El vídeo comienza enfocando la sala, donde se encuentran conversando La señora Heather con un señor no identificado y, posteriormente hace el ingreso el señor Montesinos.

La señora HEATHER.— (?) No tiene ningún problema para explicar esto

El señor .— Yo cuando estaba en el colegio Peruano Norteamericano, entonces estudiábamos todo inglés, matemáticas, geografía de los Estados Unidos, Historia de los Estados Unidos, todo, todo. Cuando estaban los dos colegios juntos en San Isidro, el Lincoln y Roosevelt, entonces, ahí estaban .

Pero ahora que me he puesto de nuevo a retomar, se me vino rápido el inglés. Ha sido todo en inglés en el colegio, jamás español.

La señora HEATHER.— (?) Mi hija está.

—Inicio del Vídeo N.º 1664.

—Hace su ingreso el señor Montesinos Torres, saluda a la señora Heather, seguidamente a un señor que no se logra identificar.

El señor MONTESINOS.— .— Que tal. ¿Cómo estás?

La señora HEATHER.— Hola, que tal. Muy bien gracias.

El señor MONTESINOS.— Hola doctor.

La señora HEATHER.— Que tal sorpresa, ¿no!

El señor MONTESINOS.— Que tal sorpresa agradable , que estés por acá.

La señora HEATHER.— Estaba en la vecindad y decidí pasar por aquí.

El señor MONTESINOS.—Y ¿qué tal?

La señora HEATHER.— Bien, bien.

El señor MONTESINOS.— ¿No quieren nada?

La señora HEATHER.— No, no. Gracias.

El señor MONTESINOS.— ¿A almorzó ya?

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— ¿Cuándo llega el Embajador?

La señora HEATHER.— El 13.

El señor MONTESINOS.— No falta nada ya.

La señora HEATHER.— No, no falta nada. Yo, cuando todo el mundo me pregunta, digo a

principios de setiembre. Pero llega el 13.

El señor MONTESINOS.— El 13.

La señora HEATHER.— Y el 16, el lunes, es la presentación, o sea la visita con Montoya. Con el Embajador Montoya de Protocolo, quiere hablar sobre algunas cosas y nos han dicho que esta semana hay presentación de credencial. Pero no tengo fecha todavía.

Me ha dicho que va a ser posible esta semana.

El señor MONTESINOS.— Sí, sí. El Presidente está acá. No va a salir de viaje.

La señora HEATHER.— Sí, sí. Eso es importante, porque.

El señor MONTESINOS.— Para que entre en funciones ya mismo.

La señora HEATHER.— Y como el Presidente, va a estar viajando, sino presenta credenciales.

El señor MONTESINOS.— No, no. (?) así pasamos un mes así. Ese es un problema.

La señora HEATHER.— Sí. Y nosotros estamos .

El señor MONTESINOS.— (?) Vaya a sus reuniones sociales.

La señora HEATHER.— Espero.

El señor MONTESINOS.— ¿No?

La señora HEATHER.— Además tenemos dinero del año fiscal, pues trabajaba a final de setiembre.

El señor MONTESINOS.— Claro, lógico.

La señora HEATHER.— Si no gastamos el dinero en setiembre, lo perdemos.

El señor MONTESINOS.— Lógico y desestabiliza el presupuesto.

La señora HEATHER.— Sí. En setiembre, siempre queremos ya estar haciendo lo posible.

El señor MONTESINOS.— Al día.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Mañana es el asunto del tema del convenio.

La señora HEATHER.— mañana sí.

El señor MONTESINOS.— ¿Va hacer en la Cancillería?

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Va a estar el canciller De Trazegnies ahí.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor .— 50 millones de dólares.

El señor MONTESINOS.— 50 millones. Es dentro del presupuesto ese de la ampliación de los ¿no?

La señora HEATHER.— Sí.

El señor .— Ahí está la parte para lo que es sustitución, y la parte, para lo que es narcóticos e intervención.

El señor MONTESINOS.— Es para lo de PHARMAPAN, creo que es ¿no?

La señora HEATHER.— Va incluido parte de ahí también, pero lo han destinado para el desarrollo alternativo en general. Es el dinero que esta esperando (?)

El señor MONTESINOS.— Claro, Sí, sí.

El señor MONTESINOS.— Bueno, felizmente (?) es con su nombre. Menos mal ¿no?

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Ahora, lo que hay que darle bastante publicidad es para mañana.

La señora HEATHER.— Yo creo que sí. Que va a ver bastante prensa.

El señor MONTESINOS.— Sí. ¿A qué hora es mañana en la mañana?

El señor .— A las 12.

El señor MONTESINOS.— Ya. Porque tengo que arreglar para poder mandar a todos los canales de televisión.

La señora HEATHER.— Ajá.

El señor MONTESINOS.— Que tengan la luz del día ahí. 11 y 30 que estén ahí. De día ¿no?, para que el evento sea cubierto oportunamente y ahí pueden hacer declaraciones. Porque, eso es importante destacarlo. Dentro del Convenio de la Cooperación en el marco de la Cooperación Bilateral , y para ver incluso el tema de la intervención, sino también el tema de Colombia con (?) ¿no?

El señor . — Claro.

La señora HEATHER.— Sí, sí. y raro también lo que había dicho McCaffrey que no era para tanto. Pero en fin.

El señor MONTESINOS.— Claro, es que entendemos que lo que dijo el General McCaffrey, fue dentro de un contexto y también trae otra parte fuera de contexto.

La señora HEATHER.— Tampoco dijo tanto.

El señor MONTESINOS.— No dijo tanto.

La señora HEATHER.— Pero.

El señor MONTESINOS.— Pero si vemos lo que dice de Bolivia por ejemplo, se hubiera muerto acá. Lo de Bolivia es una cosa más fuerte.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor . — Lo de Colombia (?) Eso ya no.

El señor MONTESINOS.— Eso ya (?) Lo que McCaffrey ha querido tener un cuadro de situación para pedir los fondos al Congreso. Y yo tengo que decir, porque no es un lecho de rosas. Tenemos problemas, es un hecho real.

La señora HEATHER.— La verdad es esa. Que sí. Él va a pedir dinero. Ya, cuando vuelva el Congreso de receso. Van a pedir y por eso, va a ser principalmente Colombia, pero nos han dicho que entra Perú y Bolivia también.

El señor MONTESINOS.— Claro, hay un punto realmente importante de destacar, por ejemplo, en el tema de, nosotros hemos tenido éxito durante estos 3 años, en el tema de la plantación. Pero la consolidación como conversamos con el doctor Aguinaga, para que haya una consolidación de esos, son 3 años. Si yo a los 3 años, no consolido, todo lo que han dado en 3 años, retrocede. Entonces, es importante el consolidar eso. Si no, no recibimos el apoyo justo que estamos en vigilia, en el momento punto, clave. Vamos a retroceder 3 años.

La señora HEATHER.—Sí.

El señor MONTESINOS.— Después, Volvemos a foja cero.

El señor .— Ahora, hay una buena noticia.

El señor MONTESINOS.— Sí.

El señor .— El 24 regresan (?)

La señora HEATHER.— Sí. (?)

El señor MONTESINOS.— ¿Ah! Bueno, (?) eso sí sería una gran noticia; porque con la intervención de él, es clave, vital.

La señora HEATHER.— Bueno, yo no sé. Vienen ese día y vamos a pedir que sea más convincente .

El señor MONTESINOS.— Claro.

La señora HEATHER.— ya la presencia de ellos. Ellos siempre van, si es que ven más necesidad en Colombia. Pero a la vez (?).

El señor MONTESINOS.— Pero pueden hacer (?).

El señor .— Los primeros días van a ver cómo están las cosas. Van a ver que sale, que no sale.

La señora HEATHER.— (?) El Servicio de Inteligencia se encarga de ello.

El señor MONTESINOS.— Claro, Inteligencia tiene que hacerlo así.

La señora HEATHER.— De vuelo ya de Porque es difícil que haya un sub down.

El señor MONTESINOS.— Imposible.

La señora HEATHER.— Aunque si hubiera, sería maravilloso porque.

El señor MONTESINOS.— Porque nos permitiría.

La señora HEATHER.— Pero de todos modos de ahí sí puede sacar inteligencia para saber un poco más de lo que hay detrás de todo.

El señor MONTESINOS.— Claro. Del desplazamiento (?) también de cuántas personas ¿no? Ahora, nosotros estamos viendo toda una reestructuración en el campo de la internación, sobre lo que se llama (?) roja integral. De la RUC.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Vamos hacer el trabajo en obras marítimas. En todo lo que es sistema de carreteras, que es el control de carreteras; y obviamente también en la parte aérea y en la parte fluvial y lacustre y luego estamos siempre en coordinación con la aduana.. A Lori, yo ya le he entregado, no sé si ha conversado contigo.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Yo le he dado un esquema.

La señora HEATHER.— Ya sé. Y ya Lori ha mandado a Mc Caffrey, y a mí me entregó un resumen que realmente he tenido tan poco tiempo que no he podido.

El señor MONTESINOS.— Claro, para poder (?)

La señora HEATHER.— He visto .

El señor MONTESINOS.— Los diagramas.

La señora HEATHER.— Sí . Y como él decía. Nosotros tenemos que estar seguros de cómo funcionan nuestras unidades. De, realmente por donde entra la .

El señor MONTESINOS.— También, yo, le he explicado bien a él. El asunto está en que todas las agencias del gobierno peruano, debe trabajar en un bloque.

La señora HEATHER.—Ajá.

El señor MONTESINOS.— Cada uno tiene un área de responsabilidad, pero formamos un bloque, igual como ustedes.

La señora HEATHER.— Sí

El señor MONTESINOS.— La inteligencia va para el personal que opera, que es la Dinandro. Todo el esfuerzo tiene una etapa, que la Dinandro tenga operación de eficacia. Pero esas operaciones de eficacia se dan en 4 áreas. Una que es el área marítima. En el área marítima la Dinandro tiene la limitación que no tiene acceso a las aduanas.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— ¿Cómo estamos solucionando el problema de Aduana.? Ya hemos hecho el convenio con las diversas aduanas, para poner en las aduanas bajo la cubierta de oficinas de Inspectoría de Aduanas. Vamos a poner hombres encubiertos de inteligencia, donde va a ver personal del SIN con Dinandro. Y en las capitanías del puerto , en la capitanía del Puerto, que no tiene que ver nada con la Aduanas, sino que es la capitanía la que controla las salidas y el ingreso de navíos que tienen control de la carga.

Hay un personal de marina. Entonces, esos elementos están en permanente coordinación para intercambiar informaciones para ver la carga, bueno. En la parte de atrás, a x distancia, vamos a tener casas de seguridad, donde van a ver oficiales del caso y analistas que están analizando la información que se procesa, vamos a decir, en el Puerto de Paita Del procesamiento de esa información, el oficial del caso y el analista, eso remite aquí al centro de análisis que va a tener el control de todos los puertos del país. Este centro de análisis de acá, va a estar integrado por personal de Dinandro, personal de marina, por nosotros, por personal de la oficina de Robert y con personal de la DEA.

La señora HEATHER.— Aja.

El señor MONTESINOS.— Entonces, es un equipo de analistas mixtos. Entonces, estos analistas mixtos, procesan la información y a dónde la transmitimos, se la transmitimos a la Dinandro. La Dinandro va a tener una información más precisa, oportuna y eficaz y analizadas por todos los elementos . Entonces la Dinandro, ya no hace un esfuerzo aislado, sino hacemos un esfuerzo integrado.

Igual vamos a ser en el tema de carreteras. El tema de carreteras, ya hemos identificado cuáles son las carreteras críticas donde vienen la materia prima y está saliendo la pasta básica y vienen los insumos para elaborarlo. Porque ahora definitivamente los laboratorios están en Lima. Eso es ilegal. Por ejemplo las 4 toneladas de las 12 toneladas de cocaína, donde han sido elaborado. En laboratorios de Lima.

La señora HEATHER.— Ya.

El señor MONTESINOS.— Entonces ya se está elaborando clorhidrato de cocaína acá. Entonces está viviendo eso por tierra. Tenemos que ubicar cuáles son las rutas y en la ruta tenemos que hacer la misma mecánica, tener personal de DINANDRO, personal del SIN, (?), personal de seguridad y lo mismo, la información viene a ser centralizada acá.

Entonces, ya tenemos el área de la zona de puertos, tenemos el área de la zona de carreteras. En la parte lacustre, donde opera exclusivamente la Marina con personal de la Dinandro, porque ahora hemos hecho un convenio para que vaya personal de la Dinandro va a ir a las bases de la Marina, en la Patrullera de la Marina. En la Marina, va y presta la patrullera, embarcas a personal policial, va personal de inteligencia y va personal de la fiscalía. Entonces, cuando hacen una intervención, la Marina solamente utiliza la nave, pero quienes hacen la tarea de inteligencia, es el personal policial y quien hace la tarea de inteligencia la hace el personal de acá.. La investigación se hace con Dinandro, con un representante del Ministerio Público. Entonces tenemos todos los antecedentes en uno solo sitio. Cualquier cosa pasa, se hace una intervención, no hay fiscal. Entonces, tienen que dar cuenta al Fiscal de la localidad.

De eso pasan 48 horas , después el fiscal de la localidad tiene derecho a no saber a que juez le va a dar cuenta. Entonces, tenemos que coordinar para que hayan jueces. Jueces Intinerantes que vayan también con el personal.. Entonces es un esfuerzo conjunto del tema del Estado, y lo mismo va a ser en la parte de la intervención aérea, donde el personal de la Dinandro, va a tener

que estar viviendo en la sede estatal y en las áreas de jurisdicción donde les he instalado, donde están la radio, donde están los radares, etc. Con personal de la fiscalía y personal de acá, del SIN, para formar equipos mixtos. Entonces, toda esa información del Servicios de Inteligencia se va a venir a establecer acá. Y aquí, nosotros pensamos hacer un gran centro de análisis, (?) Con la DINANDRO, con el SIN, con personal de la DEA y personal de la oficina de Robert. Un equipo. Esa es mas o menos la esencia.

Entonces, con esto que cosa vamos abordar. Una de las preocupaciones del Estado, es el cambio de las rutas, que es lo que dice el general Mc Caffrey.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— El cambio de las rutas. De alguna variación de la ruta. Simplemente al hablar de ruta, no solamente hablamos de la parte marítima, porque el área marítima es un aspecto. Hablamos del tema carretera.

La señora HEATHER.— Porque es más interesante que no llegue la droga hasta el puerto.

El señor MONTESINOS.— Por eso la figura está en que yo estoy pensando que tenemos que establecer las 3 barreras de contención . La primera barrera, es evitar que vengan las avionetas. La segunda barrera es cortar el tema de las carreteras para que no pueda llegar a los laboratorios de acá. Porque acá no va a salir la pasta básica. Va a salir cuando tienen la pasta básica para hacer contacto acá. Si cortamos la carretera, no va a poder llegar la materia prima acá y no va a salir (?) Pero suponiendo que se nos pasara tenemos la barrera, este aparato que (?) Los puertos. Tenemos 3 líneas de contención. Esa es la idea.

La señora HEATHER.— Sí, sí, sí. Bueno, Robert, ya sabes Lori, había hecho un resumen, lo había mandado y nosotros hemos sabido que se lo ha enseñado al jefe de la DEA también y habíamos quedado que lo íbamos a mirar (?) .

El señor MONTESINOS.— Claro, es muy importante para que cuando él venga tenga una idea clara cómo estamos de...

Hay una situación variante del tema del narcotráfico, el Estado tiene que adecuarse. Así como nosotros nos reunimos para ver estrategias para combatirlo; ellos también se reúnen con facilidad y elaboran las estrategias para evadir la acción de la justicia.

La señora HEATHER.— Bien.

El señor MONTESINOS.— Entonces, hay tener esa capacidad de respuesta rápida.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Si no tenemos una capacidad de respuesta rápida, entonces, ellos van, de nuestras limitaciones, van sacando ventaja. Y la única forma es (?)

Después la otra cosa que estoy viendo, es el asunto. Hay ciertas áreas, donde efectivamente los campesinos han regresado a los cultivos de la hoja de coca. Entonces que pasa. Nosotros tenemos que hacer operaciones de intervención, ya tenemos los sitios ya puntuales, muy precisos ahí, para nuevamente disuadirlos y que salgan.

Entonces, ¿qué es lo que voy hacer yo?

La señora HEATHER.— Cuándo, en que reunión fue que nosotros veníamos diciendo que no había nadie en San Francisco.

El señor MONTESINOS.— Claro, bueno, es que...

La señora HEATHER.— No había (?) Nadie de Dinandro.

El señor MONTESINOS.— Por eso es que (?) Ya hemos definido las áreas críticas y tenemos a todo un personal de la DINOES que vamos a mandar en emergencia. Más o menos unos 500 hombres. Para hacer una acción allí. No para perseguir a los campesinos.

La señora HEATHER.— No, no es la idea.

El señor MONTESINOS.— Perseguir a ...

La señora HEATHER.— (?) De las autoridades allá. Porque, durante todo ese tiempo, durante meses, no había nadie de la Dinandro (?) Y había narco-colombianos, durmiendo en (?) Hotel.

El señor MONTESINOS.— En los hoteles, en los hostales. Pero ahora, por eso, tenemos que tener presencia. Y ahí también tenemos que tener personal de inteligencia, que esté permanente ahí viviendo. ¿Por qué? porque digamos como va hacer una fuerza itinerante de la fuerza que va a operar ahí, de la policía de la DINOES, necesitamos tener inteligencia puntual para que nos diga sabe qué, regresaron acá. Entonces, la fuerza regresan.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Entonces tenemos una fuerza disminuida que pueda servir en refuerzo. Creo que ese es el concepto.

La señora HEATHER.— Sí. Nosotros hemos dicho mucha veces que también hace falta inteligencia humana.

El señor MONTESINOS.— Claro, la inteligencia humana, claro.

La señora HEATHER.— porque uno simplemente está en esos pueblos.

El señor MONTESINOS.— Es imposible.

La señora HEATHER.— Cuántos colombianos hay, y uno puede descubrir que hay...

(Risas).

El señor MONTESINOS.— Conversando con la gente nada más.

La señora HEATHER.— Ya está ahí y todo.

El señor MONTESINOS.— Pero, pero pensemos, que hacen los narcos cuando llegan a esa zona. Se van a los bares, se van a los prostíbulos. Es todo lo que hacen. No hacen otra cosa.

Entonces, lo único que se tiene que hacer, es mover a esa gente.

La señora HEATHER.— Todo el pueblo lo sabe.

El señor MONTESINOS.— Todo el pueblo lo sabe porque, qué cosa. Arman las fiestas. Los fines de semana están en las discotecas y después están con las mujeres. Es todo lo que hacen. Y lo único que hacen, es dejar los paquetes ahí. Y todo el pueblo lo sabe, pero nadie dice nada, porque no hay autoridades.

La señora HEATHER.— Sí. Hay que (?)

El señor MONTESINOS.— Pero así, Pero así más o menos, hemos conseguido el tema . Yo creo que sí vamos a tener un éxito con lo que vamos hacer. Porque Que pasa, en este segundo semestre debemos de tener un golpe que nos permita nuevamente volver hacer retroceder el asunto. Para que vuelva a bajar el precio de la hoja de coca.

Por lo menos detenerla o hacerla bajar ¿no? Entonces, el objetivo máximo es bajar, el mínimo, detenerla.

El señor .— Ahora, en líneas generales no ha aumentado. Lo hemos reducido

El señor MONTESINOS.— Claro. 7 mil y pico tenemos a la fecha.

La señora HEATHER.— Sí. Nosotros pensamos que va a ser mas o menos igual o quizás no es tan mala la noticia.

El señor MONTESINOS.— Claro.

La señora HEATHER.— Porque han ido a medir.

El señor MONTESINOS.— Las mediciones han salido buenas.

La señora HEATHER.— Han salido, no han salido tan malas.

El señor MONTESINOS.— Sí. Hay dos buenas y dos que.

La señora HEATHER.— Sí. Yo no he visto todo por el switcher. Pero lo que me han adelantado.

El señor MONTESINOS.— Sí. Hay 4 que se han hecho, han salido 2 positivas y 2 que están más o menos

La señora HEATHER.— Sí, y los 2 donde no hay tanta prioridad. Donde hay desarrollo alternativo.

El señor MONTESINOS.— Así es. Exactamente.

La señora HEATHER.— y los otros están más lejos y entonces ya el problema.

El señor MONTESINOS.— El problema está que no pueden entrar con el desarrollo alternativo porque se tiene el respaldo de la policía, de la fuerza.

La señora HEATHER.— Porque nosotros siempre hemos dicho que no podemos entrar a todos los lugares donde no hay seguridad.

El señor MONTESINOS.— Sí.

La señora HEATHER.— Ahora por otro lado, el otro día, la mala noticia era, creo que me dijeron por Loreto, en alguna parte, hay algunos campos que son nuevos.

El señor MONTESINOS.— Sí.

La señora HEATHER.— Y no entran. No han entrado estas mediciones, donde hay coca.

El señor MONTESINOS.— Ya

La señora HEATHER.— Yo me acuerdo un poco de esto. No sé exactamente cuándo fue. Pero esa sí sería una mala noticia. Pero con los que no hay tanta rehabilitación como temíamos, más con la marcha que va muy bien de la erradicación.

El señor MONTESINOS.— Sí, sí, está yendo bien.

La señora HEATHER.— Yo creo que van acabar (?) con 10 mil.

El señor MONTESINOS.— Por lo menos si estamos a 7 mil y pico.

La señora HEATHER.— En agosto.

El señor MONTESINOS.— En agosto, tenemos todavía 5 meses recién. Yo pienso que, inclusive el tema que tratamos con la DINOES, mandando unos mil hombres haya en la zona y podemos frenar el alza del precio de la hoja de coca. Colectivamente.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Ahí frenamos el asunto. Cuando ellos vean que entra la presencia policial, ahí se van asustar.

La señora HEATHER.— Cuándo van hacer eso.

El señor MONTESINOS.— Eso, estamos ya haciendo el planeamiento con el general Dianderas que va a venir precisamente dentro de una hora.

La señora HEATHER.— Ajá.

El señor MONTESINOS.— Dentro de una hora vamos hacer todo el planeamiento La idea era que cuando viniera el general Mac Arthur, tuviéramos el personal haya. Es una idea para que él se encontrara con esa buena noticia.

La señora HEATHER.— Sí, sí, sí.

El señor MONTESINOS.— Entonces yo con el general Dianderas, voy a como no hay Ministro del Interior,

La señora HEATHER.— Bueno. Otra vez.

El señor MONTESINOS.— Es la próxima semana.

La señora HEATHER.— Sí, ja, ja . Un Ministro de ja, ja. La próxima semana.

El señor MONTESINOS.— Va a pasar al (?).

La señora HEATHER.— Él me dijo que esta semana. Pensaba que esta semana.

El señor .— Ahora con la visita del general, es importante para que vean esos temas de inteligencia .

El señor MONTESINOS.— Sí, sí. Tiene que estar antes de que el general Mc Caffrey venga. Va a estar el Ministro del Interior. Pero no hay problema porque el general Dianderas conoce bien la situación. Además con él voy a ser un planeamiento de esta, del envío de este personal y vamos hablar con él ahora y con Tola Y lo mismo con el coronel Millones, que han hecho las últimas mediciones . Me había olvidado que estaban ya viendo el tema de las mediciones (?) estaba contento porque salieron 2 positivas, 2 positivas y 2 estaban regulares. Pero con tendencia a positivas. Entonces, simplemente el tema estaba ahí, que pongamos el personal para apoyar.

La señora HEATHER.— Sí (?)

El señor .— (?) Aduce que la expectativa es buena.

La señora HEATHER.— Sí .

El señor MONTESINOS.— Es buena la expectativa.

El señor .— (?) Como lo habían emitido.

El señor MONTESINOS.— No, no. Ahora por eso.

La señora HEATHER.— Sí, sí.

El señor MONTESINOS.— Cualquiera Es el juego de la política pues.

La señora HEATHER.— No. Pero, incluso antes del juego de la política, nosotros estábamos viendo muchos campos ya rehabilitados.

El señor MONTESINOS.— Sí.

La señora HEATHER.— Lo que pasa es que uno olvida que donde hay café o cacao entonces, antes también había coca.

El señor MONTESINOS.— Coca. Claro.

La señora HEATHER.— Y entonces no, no era, sobre todo para mí, la mejor parte de esto, es lo que ha dicho que, donde hay desarrollo alternativo, no hay tanta rehabilitación.

El señor MONTESINOS.— Claro.

La señora HEATHER.— Eso demuestra que la política ya. Porque el campesino, la verdad es que no se puede decir como se hacía con una hoja de coca elevada pero por lo menos el campesino puede escoger entre hacer una cosa legal e ilegal.

El señor MONTESINOS.— No lógico, y además otra cosa está de que los campesinos hay veces encuentran la alternativa de que, como ha subido el precio de la hoja de coca y qué hacen ellos, están con su café y con su cacao. Pero una vez que se pasan. Siembran un poquito de coca tiene plata y la regresan acá. Entonces nosotros tenemos que ponerles ahí un freno en el asunto. Si hay presencia de autoridades, entonces ahí se van asustar.

La señora HEATHER.— Sí. Eso puede ayudar bastante.

El señor MONTESINOS.— Bueno, nosotros, por eso. Hoy día voy a planificar yo, con el

general Dianderas, de repente este fin de semana vea como tener ahí personal. O sea, para que cuando llegue el general Mc Caffrey, ya tengamos en las áreas los 4 puntos, poner ahí la presencia física de la autoridad para demostrarles que estamos enfrentando el problema. Entonces, estamos enfrentando el problema para frenar el alza de la hoja de coca que es una prioridad. Segundo, el general Mc Caffrey habló del discurso ése, donde saca todo ese tema sobre el tema de la variable ¿no?

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Entonces, ya justamente el trabajo que tiene Robert, es la estrategia para (?). No nos estamos quedando, no nos dormimos en nuestros laureles.

La señora HEATHER.— Poquito antes de que esto se ponga en marcha, habían algunos cocalleros por carretera. Nosotros hemos hecho cursos de capacitación.

El señor MONTESINOS.— De carreteras.

La señora HEATHER.— Y habido alguna.

El señor MONTESINOS.— Ha dado buenos resultados. Pero que falta, Es que ahora tenemos que trabajar. Integrar más el trabajo de la Dinandro con nosotros.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— inclusive por ejemplo, el general Dennis del Castillo, pasa a retiro a fin de año.

La señora HEATHER.— Aja.

El señor MONTESINOS.— Él tiene una experiencia muy buena, y es una persona que ha dado buenos resultados y yo me lo voy a traer a trabajar acá y a (?) Del Castillo que trabajaba acá, va pasar a Dinandro. Entonces va a ver.

La señora HEATHER.— Va a ir como Jefe de la DINANDRO.

El señor MONTESINOS.— Claro. Eso va a ser en diciembre voy a serlo. Entonces con eso, ajusto yo el equipo Entonces, (?) Va a trabajar acá conmigo. Va 4 años acá conmigo, desde la época (?) Esas cosas ¿no?. Entonces, ahora pasa a Dinandro y Dennis Del Castillo viene acá, al puesto que tenía (?) Ya el equipo está cerrado, porque dentro de esta nueva estrategia, estamos terminando, él trabaja estrechamente con nosotros. Entonces, necesitamos una colaboración y parece bien importante que la dos cabezas se comuniquen, O sea tengan una relación fluida y como los 2 han trabajado acá.

El señor .— Es un personal formado. Porque ya.

El señor MONTESINOS.— Claro, porque.

La señora HEATHER.— Sí, sí.

El señor MONTESINOS.— (?) Tú lo conoces a Del Castillo.

La señora HEATHER.— Sí, sí.

El señor MONTESINOS.— De lo mejor que hay ¡ah!

La señora HEATHER.— Sí, Sí.

El señor MONTESINOS.— Él va a ser un buen papel ahí, en la Dinandro y bueno él ya cuando pasa al retiro, pero tiene una buena experiencia y me lo voy a traer acá como Jefe de la Unidad de acá.

La señora HEATHER.— Está bien.

El señor MONTESINOS.— Y además acá. Y además la unidad acá va a crecer en (?) justamente por este trabajo. Requerimos que esta unidad va a crecer en efectivos y en responsabilidades. Entonces, tenemos también un problema, el problema de Colombia.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— El problema de Colombia, nosotros estamos trabajando activamente en el tema Colombia. Porque, hay una amenaza real no solamente en el área del narcotráfico, sino también en el área (?)

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Todo ese cuadro termina en un trabajo social. Estamos trabajando ahí.. Yo creo que tenemos una idea clara y hay una voluntad política de luchar a fondo el tema y vuelvo a pedir que la relación de cooperación. En eso, nuestras relaciones son óptimas .

La señora HEATHER.— Sí, sí no. Yo no he dicho nada más

El señor MONTESINOS.— Estuvieron muy bien las declaraciones Del Comercio ¿ah!

La señora HEATHER.— *Sí. y Gestión*

El señor .— (?)

La señora HEATHER.— Sí, yo había.

El señor MONTESINOS.— Ellos recortan un poco.

La señora HEATHER.— Yo había dicho, bueno el Comercio era bastante más grande y más largo y recortaron.

El señor MONTESINOS.— Sí, pero ellos recortan.

La señora HEATHER.— Ellos recortaron. *Gestión* también era bastante más largo y recortaron.

El señor MONTESINOS.— Sí.

La señora HEATHER.— Yo había dicho en *Gestión*, había llegado a decir que (?) Abuso de los derechos humanos, también dije lo de corrupción.

El señor MONTESINOS.— Sí.

La señora HEATHER.— También dije lo de corrupción en las unidades antinarcóticos y me lo cortaron.

El señor MONTESINOS.— Sí.

La señora HEATHER.— No llegué a dirigirme al tema de los escuadrones de la muerte muertes porque no venía a cuento.

El señor MONTESINOS.— Claro, no, no.

La señora HEATHER.— Me lo hubieran dicho porque están diciendo eso ¿no?

Pero por lo menos llegué a decir esto. Y, o sea...

El señor MONTESINOS.— Porque el tema está de que antes de que llegara el general Mc Caffrey, hay que desinflar el asunto ese. Porque es la pregunta que le van hacer a él.

La señora HEATHER.— Sí, pero el general Villanueva y yo, hablamos de eso, esta mañana y, ya no. ya no pude. Yo lo voy decir otra vez al Departamento de Estado pero no van a.

El señor MONTESINOS.— No, no, comunicado no. Pero de repente mañana podría ser que

La señora HEATHER.— De repente alguna pregunta que podría contestar .

El señor MONTESINOS.— Una pregunta y claro. Si hay una pregunta que podríamos de repente prepararla separarla así. Para tratar de salir. Porque, porque sino definitivamente el Departamento de Estado no va saber nada del tema. Pero, al general Mc Caffrey, le van a preguntar de cajón.

La señora HEATHER.— Sí. Y aunque tuviéramos . Aunque mañana yo diga lo que sea. al

mediodía o lo que sea le van a preguntar.

El señor MONTESINOS.— De todas maneras.

La señora HEATHER.— Y yo deseo que esté preparado de ya, vamos hay gente que no hay problemas con narcounidades, antinarcóticos y todo eso.

El señor MONTESINOS.— Así es. No hay nada de violación de derechos humanos ni corrupción. Al contrario, más bien. No sé si Lori* les ha pasado, las últimas sesiones que hemos hecho contra el personal policial que está metido en la banda de Quique.

La señora HEATHER.— Me dijo algo de (?).

El señor MONTESINOS.— Ahí hemos descubierto a un mayor, a 2 tenientes, a 2 suboficiales y a un soldado que forma parte de la banda de (?)

Inmediatamente lo hemos puesto en conocimiento del general Dianderas y ya están en la Dinandro. Presos.

La señora HEATHER.— Aja.

El señor MONTESINOS.— O sea, que estamos demostrando que la contrainteligencia funciona, que es parte justamente del esquema, ese del folder que tiene Robert, donde cuál es la finalidad de la (?) De detectar los actos de corrupción al interior de las instituciones, como una medida ejemplarizadora y sobre todo fundamentalmente para que la gente vea de que no hay impunidad.

Vemos el caso por ejemplo de los 2 fiscales que también estuvieron . Inmediatamente, en 24 horas presentamos la denuncia y salió el fiscal que estaba metido en la Banda del Quique. Lo mismo el fiscal superior que pidió la intervención. O sea que a la doctora Colán, le comunicamos y en el día, actuó ella.

Ahí . Entonces, hay pruebas evidentes de luchar contra la corrupción.

La señora HEATHER.— Y esto cuándo ha salido.

El señor MONTESINOS.— De cual .

La señora HEATHER.— De los oficiales.

El señor MONTESINOS.— Ya salió , ya se publicó ya. Incluso yo le envié a Robert.

La señora HEATHER.— Sí, pero me acuerdo que salió también lo de los fiscales.

El señor MONTESINOS.— Sí, claro, sí salió .

La señora HEATHER.— (?).

El señor MONTESINOS.— Y bueno es que el tema del juicio está , en que tú sabes , eso tiene 15 días y todavía no ha terminado el tema de los 15 días.

Termina los 15 días, pasa el atestado de los implicados pasa al Poder Judicial y en el caso de los fiscales , ellos no pasan (?) Pero pasan en un proceso aparte. Osea, el curso de ellos es de 20 días

Ahora quieres, te hago llegar un legajito de esto.

La señora HEATHER.— Pero, sobre todo más bien (?) que, lo importante es que conozca cuando haya sentencia y todo .

El señor MONTESINOS.— El asunto está en que los casos siguen, Por ejemplo, si todos estos tenientes , inclusive había un soldado que en la Banda del Quique, que llevó la droga manejando un vehículo, carro , no del ejército, un vehículo particular Un soldado que en sus momentos libres estaba en Sullana. Su novia está ya le mandé el oficio al general Villanueva, ya Villanueva ordenó que lo trajeran acá a la Dinandro, le dan de baja al soldado, el soldado hace su servicio militar obligatorio, pero igualito ese soldado estaba en la organización ya está en lurigancho preso, y hay un mayor también de la Sanidad, que colaboraba con ellos. Inclusive le tomamos

fotos saliendo de la Banda del Quique, todas esas cosas. ¿no? todos sub oficiales ya igualito. Están presos todos ellos Ya la gente se va asustando. Tienen temor.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Siempre hay personal policial, siempre hay personal de la policía que trabaja en diferentes áreas y cual es el problema que mucho tiempo permanecen en el área .

Siempre es sabia la rotación de la gente. Cuando se rota al personal, está 2 años, 3 años, entonces ahí evitamos. Cuando se quedan, 4,5, 6 años, ya entra un nivel de familiaridad con la población y ya se pierde la autoridad.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Por eso el personal que va a las zonas críticas, no debe estar más de un año. Al año tiene que ser las personas cambiados. Tiene que ser una política de la rotación anual Además, está vigente el tema de la declaraciones juradas que tiene que hacer el personal que va a la zona, a los caseríos. Aún cuando el ejército y las fuerzas armadas ya no tenga una función directa en materia de narcotráfico , tienen obligatoriedad de hacer declaraciones juradas al ingresar, al ir y al retirarse. Se puede abrir investigaciones de ellos y de sus familiares de ellos . Vale decir, de la esposa, de los padres o de los hijos o de los hermanos. La legislación es bastante drástica.

Ahora, en el tema de la Ley y la del lavado del dinero, requiere un profundo estudio y en eso coincido contigo, que requiere un perfeccionamiento.

Porque tienes que pensar tú, . Yo fui. Yo soy el autor de esa Ley. Y te voy a contar cómo es la ley.

Yo la hice es Ley en el mes de agosto de 1991, Cuando el Presidente Fujimori entra al gobierno el 28 de julio de 1990, teníamos el problema del terrorismo que era pero demencial y cruel en la calle y entró en alianza con el narcotráfico del Congreso en el mes de febrero del 91, le dio facultades delegadas al Ejecutivo para establecer una estrategia para combatir el terrorismo y el narcotráfico

Nos dieron 7 meses de plazo. Pero en esos 7 meses, promulgamos 127 decretos legislativos entre el terrorismo y el narcotráfico.

Vamos a hablar sobre el tema del narcotráfico que es lo que más nos interesa. Lo del terrorismo ya es un tema pasado.

Yo me hice 4 leyes importantes, una de ellas es la ley del Lavado del Dinero, que era la de Monday London, me acuerdo que saqué un libro que lo traje de Estados Unidos.

Y se puso, se formuló la ley que es la del Lavado del Dinero, otra que era la Ley en la cual el personal de las Fuerzas Armadas o la Policía del Ministerio Público, los Jueces o miembros de inteligencia que tendrían por misión, la persecución del delito e incurrieran en el delito o encubrieran, tendría una pena, el doble de la que le corresponde a los traficantes.

O sea, yo soy un fiscal y tengo la misión de investigar y denunciar y me coludo o los encubro, mi pena si al le toca 10, a mí me toca 20, entonces era la segunda ley.

La tercera ley era el tema de la investigación de signos de riqueza al personal cualquiera que sea de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional y de Autoridades, no solamente directamente a ellos, sino a los familiares, tanto padres, hermanos, primer y segundo orden punto final. y la cuarta ley era, cómo se llama esto, orientada fundamentalmente a determinar que cosa, el Patrimonio de la persona, o sea una investigación de las propiedades que uno tiene, de las cuentas corrientes que uno tiene que declarar, hablando de . las fuerzas dl orden. Esas 4 leyes fueron derogadas por el gobierno, en noviembre de 1991. El Congreso, derogó esas 4 leyes , y la primera fue la ley del lavado del dinero.

Nos imponemos 4 leyes claves para combatir el narcotráfico dentro de la estrategia del

narcotráfico y el Congreso, nos la deroga y no dio una ley alternativa, entonces, vino el golpe del 5 de abril y cerró el Congreso y cuáles son las 4 primeras leyes. Son esas 4.

La señora HEATHER.— (?)

El señor MONTESINOS.— Que lleva leyes que están en vigencia y desde esa fecha hasta el día de hoy.

Entonces, coincido contigo que efectivamente tiene que actualizarse. Porque esa ley fue concebida en el mes de agosto de 1991. Se promulgaron en el mes de noviembre del año 91.

Fueron derogadas y volvieron a entrar en vigencia el 6 de abril de 1992. Están como Decretos Leyes. Ya cuando se restableció nuevamente la democracia en el 93, el Congreso Constituyente Democrático convalidó esas leyes y quedaron como Decretos Leyes.

Pero qué pasa, en el 91 a hoy día, el dinero ha tenido una evolución.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Y obviamente.

La señora HEATHER.— Hay un proyecto de ley perdido.

El señor MONTESINOS.— Bueno, ese proyecto de ley perdido no está adecuado al tema de cómo es la mecánica del narcotráfico en este momento.

En esa época la Ley yo la oriente a dos cosas, a lo que significaba de quienes eran miembros del sistema financiero en cualquiera de las modalidades, sea tipo Bancos, sean casas de cambio, o sean Financieras o cualquier tipo de entidad que circulara dinero, o hiciera transacciones con dinero y que posibilitara, de que los narcotraficantes depositaran ese dinero o ponían un dinero junto a ese dinero con fines del blanqueo del narcotráfico tendría una pena determinada. Pero sí además esos se coludían con los terroristas, había un buen incremento de la pena, pero como ya el tema del terrorismo, ha disminuido, entonces esa parte de la ley tuvo que ser eliminada, entonces ahora tenemos que ampliar esa ley, exclusivamente al asunto del circuito del narcotráfico. Entonces, que cosa pasa, la ley tiene que contemplar que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, tiene que aperturar la información a la Dinandro y a los fiscales para poder investigarlos y (?).

Primero, la declaración jurada de las empresas y de las personas. Porque si yo no tengo acceso a la información de su movimiento tributario, no puedo saber cómo es que realmente es el ingreso del dinero.

Si solamente lo voy a tener cuando hay un juicio y no hay antes del juicio, jamás voy a poder descubrirlo.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Es así o no es así.

La señora HEATHER.— Es lo que me ha dicho el general Mc Caffrey, ya ahora hay que esperar a la (?) Hacer la investigación

El señor MONTESINOS.— Pero (?) hace la investigación, pero la SUNAT no le da la información, porque eso requiere del levantamiento del secreto bancario. Entonces...

La señora HEATHER.— Como los bancarios no quieren difícil. Mientras tanto nadie está.

El señor MONTESINOS.— Estamos en el terreno del limbo. Por eso mi idea está en que tenemos que ir a una modificatoria de la Ley en la cual facultamos a (?) Pero con la presencia del fiscal y que la información sea reservada. Si no se encuentra nada, no se puede usar esa información.

La señora HEATHER.— Hacer un centro (?).

El señor MONTESINOS.— Así es. Un centro. Entonces, simplemente la información Si la

persona se determina que la empresa o la persona no tiene ningún nexo, la información tiene carácter reservado, no puede ser utilizada y el que da una información incurre en responsabilidad penal.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Pero eso nos permite que cosa Hacer investigaciones, porque por ejemplo, si yo no tengo la capacidad de una empresa de investigar su movimiento bancario y además su movimiento de aduanas.

Porqué que cosa hacen los narcotraficantes Meten el dinero en los bancos, pero compran mercancía. Entonces, tengo que averiguar en aduanas, que han comprado y tengo que tener acceso a las pólizas. Es así o no es así.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Pero si es la parte tributaria y no veo la parte de Aduanas, estoy con una parte de la balanza, entonces no tengo las 2 partes de la balanza. Entonces, la ley tiene que ser un poco más amplia.

La señora HEATHER.— Y al ampliar también que no sea (?) Con los delitos cuando se relaciona con el narcotráfico.

El señor MONTESINOS.— Pero hay del asunto de delitos conexos, el tráfico de armas.

La señora HEATHER.— Y por ejemplo los Casinos Me han dicho que no entran a la Ley.

El señor MONTESINOS.— No entran a la Ley porque no te digo que la Ley era del 91 y en el 91 no habían casinos.

La señora HEATHER.— (?).

El señor MONTESINOS.— Pero por supuesto, porque en los casinos, es la mejor forma de lavado de dinero. Acordémonos como era en los Estados Unidos.

Dónde lavaban el dinero, en los Casinos. Igualito, la pregunta es porqué han proliferado los símbolos en Lima y los casinos. Los narcos que hacen el envío del dinero.

La señora HEATHER.— Pero el dinero no siempre está relacionado con el narcotráfico.

El señor MONTESINOS.— No, porque.

La señora HEATHER.— Al menos (?).

El señor MONTESINOS.— El lavado del dinero es, va con delitos conexos, como son qué cosa, tráfico de armas, en todo lo que vendría a ser el tema del contrabando, porque el contrabando de productos arqueológicos, sea de huacos, en el tema del asunto de minerales, del oro, tiene también el problema del petróleo. O sea el lavado del dinero, no es solamente tema exclusivo. Tiene que ser una ley más amplia Una ley que contemple, pero es una ley que en ese momento en el año 91, cumplió una finalidad al momento, pero la ley es como los seres humanos, va haciendo y vamos teniendo un límite.

Entonces, se entiende. La ley requiere de una ampliación y eso es correcto.

La señora HEATHER.— Sí, sí.

El señor MONTESINOS.— En eso estamos de acuerdo.

La señora HEATHER.— Sí Estaría bien.

El señor MONTESINOS.— Y de repente podemos sacar esa ley antes de que termine el año.

La señora HEATHER.— Ajá.

El señor MONTESINOS.— Todo está en que hablemos con la Comisión de Justicia del Congreso. Se da el proyecto. Lo conversamos con ustedes y sacamos el tema con la Ley.

La señora HEATHER.— (?) De vez en cuando cómo va el (?)

El señor MONTESINOS.— Ahora, sí bien es cierto que la ley tiene un poco de retraso en cuanto a lo que es la actualidad, pero de todas maneras ha servido como freno al tema (?) Lo que pasa es que la (?) No sabe utilizar bien los mecanismos de la Ley. Porque si supieran utilizarlo bien, podrían con esa ley, podrían hacer maravillas.

La señora HEATHER.— Podrían.

El señor MONTESINOS.— Porque, porque...

La señora HEATHER.— (?)

El señor MONTESINOS.— Es que el problema sabe cuál es, es si yo soy un fiscal que tengo a cargo la investigación, y yo le demando un oficio al Superintendente de la Banca y le digo, bajo responsabilidad, he aperturado investigación por tráfico de drogas, en la modalidad de lavado de dinero. Sírvase proporcionar información de tal y tales cosas, tú crees que el banquero se va a negar al fiscal bajo responsabilidad de (?) de resistirse frente a la autoridad. No se niega. Pero como los fiscales no ponen eso, le llega el oficio al banquero Nunca te contesta..

Se pasan los 15 días y no te responden, entonces que pasa, la investigación de la DINANDRO, resulta incompleta, porque no cursamos a la Superintendencia de la Banca, Registros Públicos, Bienes Nacionales, a Registro de Propiedad Vehicular y todos son oficios. El atestado va así, con una serie de anexos . Tú los conoces. Oficio, oficio, oficio. y recién a los 2 ó 3 meses, cuando está ya donde el Juez, te llega la información y te contestan de la Banca, después de 3 meses, te dicen, ya he mandado una circular a todos los bancos para que me respondan y cuando termina el juicio, al año, recién le están contestando, pero ya para el año, ya pasó. Y no me sirve para nada.

Es así o no es así en práctica.

La señora HEATHER.— Por eso y al final no hay resultado.

El señor MONTESINOS.— Pero, eso lo entendemos así. Ahora el diagnóstico está hecho. Conocemos la realidad, la situación. Pero estamos trabajando.

Te digo ya, el tema de rutas terrestres , estamos trabajando en eso, ya tenemos el esquema para las rutas marítimas . Ojalá que vengan ya los (?)

El señor .— Todas los (?) se están cubriendo.

La señora HEATHER.— Yo creo.

El señor MONTESINOS.— Ahora, el general Dianderas que va a llegar acá dentro de media hora. Vamos a ver el tema para mandar un personal. Por lo menos vamos a mandar 500 hombres.

La señora HEATHER.— Sí. Yo creo que eso podría ser.

El señor MONTESINOS.— La idea de nosotros es que cuando llegue el general McCafrey que él vea que nosotros, sobre ese tema . En las áreas donde se ha incrementado el lugar del desorden , vamos a tener presencia.

La señora HEATHER.— No puede tener un efecto muy rápido (?)

El señor MONTESINOS.— Yo te aseguro, fíjate, con este envío de este personal, vamos a lograr un objetivo bien importante, muy importante. Yo te decía el otro día al Presidente. Oiga Presidente, mire, si nosotros hacemos una acción así rápida, relámpago, y nos mandamos unos mil hombres allá, 2 meses, les damos un frenazo. En 2 meses frenamos el tema.

Y después, vamos haciendo una disminución progresiva, dejando ya una presencia, porque, porque la gente se asusta.

No nos vamos contra el campesino, de ninguna manera, pero nos vamos sí, contra los colombianos, contra la mafia y hacemos una buena inteligencia en el área.

Entonces, que hemos logrado. Lo mínimo es que estabilizamos el precio de la coca y el objetivo

máximo es que hacemos bajar el precio de la coca. Y con (?) Tenemos que vamos a llegar a unas 10 mil. Yo creo que hemos tenido un año 99, bueno ¿no? Por lo menos a comparación a como está Colombia o como está Bolivia, estamos mucho mejores definitivamente.

La señora HEATHER.— Sí. Bolivia va bien.

El señor MONTESINOS.— Va bien.

La señora HEATHER.— Bolivia tiene otro problema. Pero sí se han dicho tanto de eso (?)

El señor MONTESINOS.— Claro.

La señora HEATHER.— (?).

El señor MONTESINOS.— Tiene otro mercado. El sistema es otro mercado que jala, y es un poco que desarticula la estrategia de ustedes. Porque, porque si estamos trabajando para que no hay ese mercado, y se me va al otro mercado, igualito.

La señora HEATHER.— Así es.

El señor MONTESINOS.— En otro mercado, no hacen nada, porque la parte europea, nadie se preocupa, ni los franceses, ni los ingleses, ni nada, se preocupan de esta situación. Por eso es que sale la droga libremente para Europa.

Ahora el otro tema importante es. El otro día estamos haciendo un Convenio con Brasil, con las Fuerzas Armadas de Brasil, ya hemos avanzado bastante en eso ya. Cuando estuvo acá el Presidente Cardoso, vino el Ministro de Defensa ya se hizo el Convenio.

La señora HEATHER.— Eso ya está en serio.

El señor MONTESINOS.— Si, sí. Vamos en serio. Te puedo dar.

La señora HEATHER.— No yo eso me fío de usted mucho, pero no.

El señor MONTESINOS.— Pero hay una voluntad de parte del Presidente Cardoso, porque si no hubiéramos hecho los adelantos ya de hacer el esquema de un Convenio, adelantar una opinión.

El tema está. Ya se acordó a nivel de Ministros, hacer el Convenio, un Convenio marco, de Ministerio a Ministerio, para eso ya el proyecto lo aprobaron ellos ya lo han mandado a Cancillería, ya el documento oficial para que sea remitido a Itamaraty. De Itamaraty, lo traslade al Ministerio de Defensa de ellos y nos contesten y podemos hacer la suscripción y esos implica que automáticamente van a ver 3 convenios complementarios, que son, ejército, marina y fuerza aérea.

Y estamos pensando en ampliarlo con Policía, con la diferencia de que la Policía, tú sabes que haya es federal y no es una policía única como la de acá, entonces tendría que tener convenios con ...

La señora HEATHER.— Así es.

El señor MONTESINOS.— Esa es la única dificultad que tenemos con el tema de la Policía. Pero trabajamos bien con la Policía Brasileña, toda la zona de Leticia, del Trapecio que tú conoces ahí, tenemos buenas relaciones. Relaciones conjuntas.

Ahí hemos tenido buen resultado. Se montó una estrategia.

La señora HEATHER.— Sí. (?) .

El señor MONTESINOS.— Pero cuál es el problema que el brasileño es muy aparatoso, pero no es puntual, entonces lamentablemente cuando vamos a su territorio , nos están invitando a un personal de observadores para ir a (?) Pero ellos no tienen el nivel de profesionalismo en materia de narcotráfico, le falta mucho todavía.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Además con ustedes tiene un poco de...

La señora HEATHER.— Sí, eso sí.

El señor MONTESINOS.— Con los Estados Unidos, tienen un problema serio. Por eso nosotros digamos somos los intermediarios y por eso es que hemos dado ese paso importante de firmar el Convenio con ellos. O sea para que, ya me entendió que es un problema bilateral. Porque la droga va a pasar a la zona de ellos. Entonces se va a crear un problema interno de consumo.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Y tú sabes cómo es Río de Janeiro.

El señor MONTESINOS.— El consumo que hay ahí, en Río de Janeiro y en San Paulo.

La señora HEATHER.— Ahí tienen un gran problema.

El señor MONTESINOS.— Es un problema tan igual o más fuerte que los Estados Unidos

La señora HEATHER.— Es que nosotros nos mantenemos más o menos.

El señor MONTESINOS.— En los estándares.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— En los estándares no.

La señora HEATHER.— Mucho más reducido desde el año 86. desde el año 92, más o menos ya se mantiene más o menos igual.

Son la gente de los años 60.

El señor MONTESINOS.— Claro, Vietnam y toda la cosa.

La señora HEATHER.— Y no hay reducción. Pero no hay incremento en la producción.

El señor MONTESINOS.— Pero en Brasil no.

La señora HEATHER.— (?) Pero de cocaína no. Pero en cambio (?)

El señor MONTESINOS.— Fuerte. Sobre todo en Río de Janeiro y San Paulo, es la cosa, pero terrible. Por eso es que hay mucha delincuencia. A un turista lo asaltan la banda de drogadictos . Es terrible es, eso.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Bueno creo que ese tema está de acuerdo.

La señora HEATHER.— Ya muy bien , que venga el general Mc Caffrey. Podría dar muchos ánimos.

El señor MONTESINOS.— Sí. No claro. La idea es que el venga y tenga una buena impresión de acá del Perú. Nosotros estamos trabajando bien, estamos en la dirección correcta de que el Presidente conduce esto hasta el último día de su gestión con la firmeza que siempre lo ha caracterizado y creo que en ese campo, nosotros tenemos una relación muy fluida y abierta y cooperamos abiertamente con ustedes, ¿no?

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Porque también hay incremento de consumo acá.

Por ejemplo en el verano, en las playas de acá, desde la Herradura hasta Pucusana, en el verano hemos hecho un montón de operativos.

En las discotecas acá , están sacando los pitillos de los arenales.. Entonces están las chicas de 15, 16 años, están en la discoteca, los padres están en las reuniones. Las chicas se van, papá me voy a la discoteca, va la chica a la discoteca y de repente entran unos tipos vendiendo pitillos a las

chicas de 15, 16 años.

Nosotros tenemos que estar haciendo una operación de barrida de todo el verano en las discotecas de saturación para evitar que los muchachos consuman droga.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Esa es una desgracia es eso. Es una desgracia realmente. Tremendo y si no ponemos mano fuerte, peor...

La señora HEATHER.— (?)

El señor MONTESINOS.— Es problema para la rehabilitación.

El señor .— Para la rehabilitación. Sí, sí.

El señor MONTESINOS.— Y vamos hacer también una buena campaña de imagen, de prevención.

El señor .— La rehabilitación es bien importante.

La señora HEATHER.— Sí.

El señor MONTESINOS.— Okey, entonces que les vaya mañana bien

La señora HEATHER.— Muy bien. Gracias Yo creo que me va a ir bien.

A mí me gusta (?).

—Los señores de la reunión se despiden y se retiran de la sala.

—Fin de los Videos Núms. 1663, 1064 y el Audio N.° 1065.

—Transcripción: jueves 4 de octubre de 2001.

—Transcriptora: Luz Ramírez Carbajal.